

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑIA JAMES BROWN PHARMA C.A. (ABSORBENTE) CON LA COMPAÑIA ELABORADOS NUTRITIVOS S.A. ENUSA (ABSORBIDA), AUMENTO DE CAPITAL, DISMINUCION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ABSORBENTE.

Se comunica al público que la compañía JAMES BROWN PHARMA C.A. absorbió a la compañía ELABORADOS NUTRITIVOS S.A. ENUSA, aumentó su capital en USD 50.000,00, disminuyó el valor nominal de las acciones, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de enero del 2004.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ. de

0552

10 FEB. 2004

DATOS DE LA ABSORBENTE JAMES BROWN PHARMA C.A.:

1. DURACION: 50 años a partir del 13 de agosto de 1980.
2. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.
3. CAPITAL Suscrito: CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en 150.000 ACCIONES de UN dólar cada una.
4. OBJETO: Elaboración, fabricación, comercialización, distribución, representación, importación, exportación de productos farmacéuticos de uso humano y veterinario.
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal de la compañía es el Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito,

10 FEB. 2004


Egon. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENC.


PVF/mlr.
EXT. 017
Exps. 7700 45285